

Remitido por el Jurado Calificador) al Sr. Pre
 sidente de la Ciudad, un Oficio al Sr. Comandante
 de la Guardia Civil participando el importantísi
 mo servicio, pasado la noche del veintidós de
 Diciembre último por el teniente D. Joaquín Ponce
 y demás individuos de dicho cuerpo en un incendio
 ocurrido en la ciudad de Caravaca y cuyo servicio
 lo presta en cumplimiento de la R. S. de la Ciudad para
 que se le diese el honorario oficialmente y por
 conducto del capitán Sr. Comandante, hallarse la
 falta del comportamiento de aquel oficial y
 demás individuos mencionados, toda vez que no as
 piraba en manera alguna a recompensa pecunia
 ria. Intercedida la Ciudad y la ciudadana manifesta
 do por el Sr. Presidente del Jurado que no conside
 rando a este facultado para resolver sobre el conte
 nido de la referida comunicación, había recibido
 Remitido a la Ciudad para que se acordase lo q.
 hubiese por conveniente. Esta Real Cédula expedir el
 documento que se solicita por el citado Sr. Coman
 dante y cubrir terminos que desea.

Remitidas del Excmo. Sr. Comandante de la Guardia Civil
 por las comunicaciones Remitidas equívocamente
 al mismo y concurriendo a varios infructuosos pe
 didos por el Jurado, y después de haberse dismi
 nuido el asunto.

48

